

Expediente: 2190/23
Carátula: PAZ ANA MARIA C/ FCA. S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y OTROS S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 25/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27230435893 - PAZ, ANA MARIA-ACTOR/A
20235175801 - FCA AUTOMOBILES ARGENTINA S.A, -DEMANDADO/A
20235175801 - FCA. S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO/A
90000000000 - MONTIRONI AUTOMOTORES S.A., -APODERADO/A COMÚN DE LA PARTE DEMANDO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 2190/23



H102326361055

Juzgado Civil y Comercial Común XI nom

JUICIO: PAZ ANA MARIA c/ FCA. S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y OTROS s/ PROCESOS DE CONSUMO. EXPTE. N° 2190/23

Presento a despacho.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026. Atento la proximidad de la Primera Audiencia, de las constancias de autos se advierte que el demandado MONTIRONI AUTOMOTORES S.A. no se encuentra notificado del proveídos de fechas 30/03/2026 y 10/06/2026. En consecuencia, déjese sin efecto la Primera audiencia prevista para el 26/08/2026. Hágase saber que la fijación de una nueva fecha de audiencia quedará sujeta a petición de parte.**Fdo: Dra. Inés de los Ángeles Yamúss - Jueza Civil y Comercial Común de la XI° Nominación.** MBT

Actuación firmada en fecha 24/08/2026

Certificado digital:
CN=YAMUSS Ines De Los Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222646419

Certificado digital:
CN=GUERINEAU Maximiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341331030

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.